

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **09 de diciembre de 2021**, se reúne el XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Javier Hernández Ávalos, MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, M en C. Pilar Gómez Miranda, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimés Avilés, Lic. Marcela Rojas Maya, M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez, Dr. Alberto Juárez Vásquez, Dr. Javier Hernández Hernández, M en E. Héctor Domínguez Barona, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Diana Luna José, Edgar Javier Martínez Martínez, José Abraham Martínez González, Iván Tavares Hernández, Uri Hernández García, María Fernanda Campuzano Manrique, Jair Botello Contreras, Joshua Barush Hernández Mohar, Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, José de Jesús Martín Almanza, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria. -----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de nuevos alumnos consejeros.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de las comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso:
 - a) Comisión de Aprovechamiento de Espacios Físicos.
 - b) Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA-IPN
 - c) Comité Editorial

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

6. Asuntos generales.

Se somete a votación el orden del día. Se obtienen 22 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

Punto 3. Toma de protesta de nuevos alumnos consejeros. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que procederá a tomarles protesta a los nuevos alumnos consejeros:

Alumna Diana Luna José de la SEPI

Alumno José de Jesús Martín Almanza de Ingeniería en Informática

Solicita a los consejeros que su actuar sea siempre en favor de la UPIICSA. Menciona que el nombramiento se les hará llegar por medio de su correo electrónico.-----

Punto 4. Seguimiento de acuerdos. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

Punto 5. Informe de las comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso:

a) Comisión de Aprovechamiento de Espacios Físicos. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que previo a la sesión se les hizo llegar a su correo la minuta de trabajo de la comisión por lo que solo dará lectura a los 9 acuerdos y los someterá a votación.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para la Cafetería Edificio Cultural. Con un espacio de 340 m² y el monto por aprovechamiento \$ 27,500.00 mensuales

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Sección de Estudios de Posgrado (Graduados). Con un espacio de 10m² pago de derechos se hace en dos exhibiciones y se determinará en cuanto se cuente con el catálogo de Hacienda 2022 y el pago y el pago por Aprovechamientos por \$4,800.00 mensuales.

Acuerdo 3. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Formación Básica (Básicas). Con un espacio de 10m² pago de derechos se hace en dos exhibiciones y se determinará en cuanto se cuente con el catálogo de Hacienda 2022 y el pago y el pago por Aprovechamientos por \$4,800.00 mensuales.

Acuerdo 4. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Estudios Profesionales Genéricos (Sociales). Con un espacio de 12m² pago de derechos se hace en dos exhibiciones y se determinará en cuanto se cuente con el catálogo de Hacienda 2022 y el pago y el pago por Aprovechamientos por \$4,800.00 mensuales.

Acuerdo 5. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Desarrollo Profesional Específico (Ingeniería). Con un espacio de 12m² pago de derechos se hace en dos exhibiciones y se determinará en cuanto se cuente con el catálogo de Hacienda 2022 y el pago y el pago por Aprovechamientos por \$4,800.00 mensuales.

Acuerdo 6. Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo la aprobación de la Convocatoria para el Módulo de Venta de Dulces Mexicanos y Productos de Amaranto en el Edificio Cultural. Con un espacio de 3m² pago de derechos se hace en dos exhibiciones y se determinará en cuanto se cuente con el catálogo de Hacienda 2022 y el pago y el pago por Aprovechamientos por \$3,650.00 mensuales

Acuerdo 7. Se acuerda por mayoría autorizar la celebración de contrato con Joyas Finas en el Edificio Cultural en un espacio de 3 x 2 m, para el semestre enero - junio 2022 (15 días de promoción) con un pago por derechos conforme lo establecido en el nuevo tabulador de la SHCP para 2022 y aprovechamiento por \$16,000

Acuerdo 8. Se acuerda por mayoría autorizar la celebración de contrato con Alarcón Graduaciones en el Edificio Cultural en un espacio de 3 x 2 m, para el semestre enero - junio 2022 (15 días de promoción) con un pago por derechos conforme lo establecido en el nuevo tabulador de la SHCP para 2022 y aprovechamiento por \$16,000.

Acuerdo 9. Se acuerda por mayoría autorizar la celebración de contrato con Graduaciones "Sherry" en el edificio Cultural en un espacio de 3 x 2 m, para el semestre enero - junio 2022 (15 días de promoción) con un pago por derechos conforme lo establecido en el nuevo tabulador de la SHCP para 2022 y aprovechamiento por \$ 16,000.

Se obtienen 28 votos a favor, uno en contra y ninguna abstención. Los 9 acuerdos son aprobados por mayoría de los consejeros.-----



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

b) Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA-IPN. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que previo a la sesión se les hizo llegar a su correo la minuta de trabajo de la comisión por lo que solo la someterá a votación el acuerdo.

Acuerdo: Se acepta el informe de actividades, proyectos y avances realizados en 2021 conforme los lineamientos del Gobierno Federal en materia de austeridad y buen manejo de los recursos, así como autorización de retos y estrategias para atender las necesidades en 2022.

Se obtienen 27 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones. El acuerdo es aprobado por mayoría de los consejeros.

c) Comité Editorial. El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que previo a la sesión se les hizo llegar a su correo la minuta de trabajo de la comisión por lo que solo dará lectura a los 3 acuerdos y los someterá a votación.

Acuerdo 1: Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo que se otorgue el aval positivo del 3er. informe trimestral del "Libro La Administración del conocimiento en el Contexto Organizacional" del Dr. Ángel Eustorgio Rivera González.

Acuerdo 2: Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo que se otorgue el aval positivo de los 3º y 4º informes trimestrales del "Libro Procesos de Mejoramiento Continuo" del Dr. Gaspar Evaristo Trujano.

Acuerdo 3: Se acuerda, por mayoría, recomendar al Consejo que se otorgue el aval positivo del dictamen académico del libro "Procesos de Mejoramiento Continuo" y enviarlo a la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones para su impresión.

Se obtienen 29 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Los 3 acuerdos son aprobados por mayoría de los consejeros.

Punto 6. Asuntos generales. El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita se proyecten los formatos de asuntos generales que se recibieron.

- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que derivado de la votación que se hizo la sesión pasada para la elección de los ganadores de los: primero, segundo y tercer lugar del Concurso del Logo conmemorativo del 50 Aniversario de la UPIICSA, se llevará a cabo la premiación en esta sesión, por lo que solicita permiso a los consejeros para que se les dé acceso a la sesión a los ganadores y participantes a fin de que reciban su reconocimiento. Los consejeros se manifiestan a favor. Da lectura a los diplomas y agradece su participación

GANADORES

3er. lugar Castillo Chávez Roberto

2º lugar Espinosa Becerril Oscar

1er. lugar Del Valle Careaga Sergio Gilmar

También menciona a los **participantes** del concurso y de igual manera da lectura a los diplomas:

- Fuentes Soliman Karla
- Hernández Pérez Samuel
- Benito Gámez Carlos
- Ortíz Cruz Apolinar Daniel
- García Martínez Johanán Uziel

Indica que, como premio, se les entregará:

Primer lugar: un diploma, un pin de plata de la UPIICSA y 2 créditos para electivas (en caso de ser alumno)

Segundo lugar: un diploma y un pin de la UPIICSA

Tercer lugar: un diploma y pin de la UPIICSA

A todos los participantes se les va a entregar un diploma de participación y da lectura a cada uno.

Menciona que a partir de mañana se empezará a utilizar en la comunicación interna, en la página de la UPIICSA y las comunicaciones que se tienen el logotipo ganador para celebrar.

Informa que en la tercera o cuarta semana de enero el Director General vendrá a la UPIICSA para hacer la inauguración de los espacios que se han modificado y con ello se dará inicio a los festejos del 50 Aniversario. Resalta que esa fecha es significativa porque hay que recordar que el 22 de enero





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

de 1972 fue colocada la primera piedra de la UPIICSA, es por ello que, se consideró esa fecha como arranque para la celebración del 50 Aniversario, aun no se sabe si será el 22 porque es sábado, por lo que es posible que llegue unos días antes o unos días después, estaban verificando la agenda del Director General. Menciona que los miembros del Consejo estarán invitados para acompañarlos a esa visita y si las condiciones de la pandemia lo permiten se invitaría a más miembros de la comunidad para celebrar este arranque.

Manifiesta estar muy convencido de poder celebrar en grande el 50 aniversario porque se cuenta con mucho talento en la UPIICSA: hay excelentes deportistas, excelentes alumnos que obtienen reconocimientos, excelentes investigadores que se destacan con reconocimientos. Por 3 años consecutivos se ha ganado el Premio de Innovación en el área disciplinar de Ciencias Sociales, este tercer año le hicieron la entrega del reconocimiento a otra de nuestras profesoras, una doctora de la SEPI. Considera que se ha hecho mucho trabajo y se cuenta con excelentes docentes que están participando, pero todavía hay mucha tarea que hacer. Se tienen PAAE que han dado mucho trabajo y dedicación en estos 2 años de pandemia lo que ha permitido dar continuidad al trabajo. En un momento podrán observar en el recorrido, que la escuela está cuidada como si hubieran tenido clases ayer, limpia y con mucho mantenimiento, vigilada porque la escuela lo merece, pero esto es trabajo de muchas personas y el talento de muchos con la intención de hacer grande a nuestra querida UPIICSA.

➤ Los alumnos consejeros presentan los asuntos del inciso a) al h). El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde:

a) Seguimiento sobre la Prueba Piloto. La prueba piloto se realizó a partir del 3 de noviembre y sigue en proceso porque es todo el tercer departamental, pero muchos de los profesores que participaron en la prueba piloto ya concluyeron. Cabe destacar que todo este trabajo fue voluntario tanto de profesores como los alumnos que participaron en la prueba. En la misma prueba se hizo un ejercicio para recibir a los alumnos que querían hacer la toma de su fotografía de generación, lo cual también fue bastante bien controlado, bien ordenado, los alumnos egresados que participaron disfrutaron de las instalaciones en orden y de buena forma.

Los resultados que se han obtenido son: primero se descubrió algo que es muy importante, contamos con 20 protocolos establecidos los cuales términos generales funcionaron, aunque son perfectibles y si se da el regreso se van a estar revisando continuamente, porque ya en una prueba piloto y se comportaron bien, pero no se sabe si cuando se tengan más personas funcionarán.

También que había desconocimiento de los protocolos, tanto de los alumnos como los que tenían que ejercer el protocolo, por lo que se estableció que hay que hacer una campaña intensiva de conocimiento sobre los protocolos. Si observaron se empezó a difundir que había que entrar a los protocolos, pero toda esta campaña debe ser una campaña permanente, se va a reforzar con carteles, indicativos, etcétera. Hace un llamado a la comunidad para que los lean y si descubre algo que haya que mejorar que lo informen para el bien de todos. Otro punto importante que descubrieron fue la situación económica de los alumnos convocados, alrededor del 60% presentó una situación de problemas económicos para regresar y muchos de los comentarios que hicieron fue que lo que necesitaban para regresar era que ya se estableciera algo que funcione, eso llevó a la Dirección a reflexionar de que se debe tener el próximo semestre como un semestre de transición, un semestre que permita ir incorporándose poco a poco y ver cómo van comportándose en el regreso si no se presentan olas de pandemia, si no se presentan contagios en la Unidad y ver cómo se está comportando, para poder de alguna manera acercarse a una certeza. No se puede garantizar al 100% de que no va a haber interrupción en el semestre del 2022 que empieza en agosto, pero hay que ver cómo se va a comportar, se está considerando este semestre de transición que viene e inicia el 28 de enero, sí y sólo sí hay indicación de que regresemos, si dicen que no se seguirá a distancia todo el semestre.

De los aspectos importantes que surgieron en esta prueba piloto es el hecho de que no se debe dejar de usar tecnología para el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto quiere decir que sigan fortaleciendo PIENSA-UPIICSA sigan fortaleciendo Trámites UPIICSA. Les comenta que en la sesión de enero van a presentar el sistema de alertas tempranas, esto implica que si un alumno reprueba una unidad de aprendizaje o todas las unidades de aprendizaje a las que está inscrito inmediatamente en el primer departamental se activa una alerta a Tutorías y Tutorías ya ve cuál es





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

su situación, si su situación es económica lo acerca a becas para ver si se encuentra un un tipo de apoyo, si es de Orientación Educativa lo pasa Orientación Educativa, si es académico busca el apoyo del jefe de departamento académico y de la Academia para poderlo resolver. También las alertas tempranas les van a permitir alertar sobre cómo van logrando los créditos los alumnos, por ejemplo, una alerta para avisar a Servicio Social que empiece a hablar con los alumnos que ya cumplieron los créditos para Servicio Social y decirles cuando estén en posibilidad de iniciar su trámite antes de que lleguen al fin de su trayectoria. Desde el punto de vista académico también va a generar una serie de alertas y a los jefes de departamento les estarán enviando la situación de cómo está el comportamiento de las unidades de aprendizaje, el índice de reprobación de promedio del total, no va a ser al detalle por profesor, porque esto es una decisión académica, por lo que se va a decir por unidad de aprendizaje cuántos alumnos estuvieron escritos y el porcentaje que reprobó. Se le va a solicitar a la Academia y al jefe de departamento académico analizar por qué están reprobando, que hacer y que establezcan un plan de recuperación antes de que llegue, pero con los datos que se tengan, realizar los comportamientos, por ejemplo, de un comportamiento de un alumno que ya se sabe que en el primer nivel las unidades de aprendizaje que cursó en el primer y semestre segundo semestre sus calificaciones estaban en el rango de 8.5 a 9.5, cuando pasa al segundo nivel de todas las unidades que correspondían al segundo nivel, 16 estaban reprobados entonces algo pasó, tal vez tuvo un problema económico, se enfermó, tuvo una crisis emocional, se enamoró o algo pasó, no saben qué está sucediendo en la trayectoria de los alumnos. El Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional establece la educación personalizada y la única manera de hacer es educación personalizada es usando tecnología y generando alertas tempranas porque algo está pasando con este alumno, ya aprobó las materias y finalmente terminó, pero la pregunta es cómo terminó, qué problema tuvo en el transcurso. El uso de tecnología lo tienen que hacer y esa es la segunda conclusión "debe usarse la tecnología" tienen que seguir utilizando la plataforma posiblemente ya no tanto con las videoconferencias, sino como medio de comunicación con los alumnos como repositorio de contenidos como trabajo de evidencia para los alumnos. Una de las cosas que tienen que impulsar el próximo semestre es lo que llaman Retos, se tienen los Retos Sociales porque al final de cuentas su vocación es una transformación social y por ende tienen que hablar de retos sociales que impliquen ciertas condiciones éticas, de valores, de habilidades, destrezas, que tiene que ser además interdisciplinarios y tienen que ser en equipos con un objetivo muy simple, que los alumnos egresados en el momento en que egresen tengan constancias académicas profesionales que permitan ser parte de su currícula y entonces podrán decir que resolvieron un reto y de qué forma y cuál fue la retroalimentación que le hicieron sus profesores, de qué manera se corregía y puede demostrar que hacía un trabajo en equipo interdisciplinario y altamente profesional. Reitera estar convencido de que no deben de retroceder en el uso de la tecnología independientemente de que se regrese a presencial, ósea que se tienen que adaptar a nuevas situaciones y a nuevas formas de trabajo, pero eso es lo que tienen que hacer porque además están brindando a los alumnos y profesores la realidad digital que en el mundo se está requiriendo, esas son las conclusiones de la prueba piloto.

La alumna María Fernanda Campuzano Manrique, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, solicita que tengan en cuenta que algunos profesores suben únicamente la calificación final y en estos casos no se podría llevar un control para los alumnos que reprobren, para que lo consideren y busquen una estrategia para ayudar a los alumnos en esta situación.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que se establece que para algunas unidades de aprendizaje la evaluación sea al final, se tiene que trabajar con los jefes de departamento, por lo que indica al Subdirector Académico ver cómo pueden ir mostrando el avance o el desempeño del estudiante en esas unidades de aprendizaje y que tenga una reunión específica con los jefes de departamento para ver qué harán para poder resolverlo. Refiere que son tareas que van descubriendo y tienen que ir solventando.

El Dr. Javier Hernández Hernández, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, menciona que la importancia que tiene la Tutoría en el Modelo Educativo es que exista un desarrollo (aplicación) que permita a los alumnos obtener información de las





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

opciones que se tienen y que el tutor pudiera contar con una herramienta personalizada para orientar a cada alumno y resalta que el MEI tiene como columna fundamental la tutoría.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que esa es la idea, que estas alertas tempranas se asocien con Tutorías fuertemente y eso va a permitir empezar a controlar el cómo se está gestando el desempeño de los estudiantes y empezar a girar a lo que establece el Modelo Educativo en una educación personalizada.

La M en C. Pilar Gómez Miranda, profesora representante de Posgrado, menciona que considera que todo esto es importante, pero le parece que el objeto de estudio solo se está enfocando en el estudiante y hay un factor muy importante para que el alumno adquiera los conocimientos y tenga la trayectoria académica que requiere. Ese otro objeto es el docente, ya que no hay elementos o herramientas con los que se verifique que el docente está impartiendo el contenido de la unidad de aprendizaje y ese es un factor de reprobación, si un alumno no tiene los conocimientos porque el docente no le dio el temario, la siguiente unidad de aprendizaje la va a reprobado y entonces ya no se trata de lo que le está pasando al alumno, sino qué le está dando el docente al alumno para su formación, por lo que, no debe perderse de vista que son dos factores: los docentes que tienen la obligación de formar a los estudiantes y los estudiantes que tienen la obligación de formarse y en ese sentido se tendría que revisar una estrategia para identificar si el docente está impartiendo lo que deben impartir o no.

En cuanto a las materias de una sola calificación, considera que no hay mucho problema para el seguimiento, por ejemplo, ella da una de esas materias y los va evaluando por departamental, aunque suba la calificación al final o sea que se puede ir haciendo ese registro sin subirlo al SAES.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez sobre el primer punto comenta que efectivamente es un problema complejo, no es un problema sencillo, porque cuando hay una corrupción silenciosa o sea que no hay un intercambio de nada sino nada más entendidos como es el caso de algunos y que además son los menos afortunadamente que no dan clases. Dice que es corrupción silenciosa porque los alumnos no reportan nada al inicio sino lo reportan al final cuando el maestro en su lógica los reprueba y entonces ahí empiezan los problemas, por eso insiste que si el profesor el primer día no da clase tienen que avisar a la autoridad, porque si no avisan no pueden darle seguimiento. Cuando avisan de un caso así, lo primero que hay que hacer es comunicarse con el profesor para saber si no tiene un problema técnico, de equipos, de habilidades digitales o de salud, esto es, se tienen que enterar primero qué sucede y no juzgarlos previamente, hay que ver qué está pasando. Una vez que se hace esa indagatoria y el profesor comenta que situación tiene entonces se busca la manera de ayudar, aunque también hay casos extremos (aproximadamente de los 750 profesores que hay, sólo se llegan a tener 2 o 3 casos) y de esa forma se está interactuando ya directamente con estas personas y viendo qué está pasando, ya que no pueden actuar si no hay queja o si es un rumor, además que debe haber evidencias de las situaciones y por eso se les pide a los estudiantes avisar de esos casos. Como segunda acción se están creando grupos completos por programa académico en PIENSA-UPIICSA para que estén los temarios de todo el mapa curricular que les corresponde, de esa manera el alumno va a tener acceso a ellos. Los alumnos tienen que consultarlo porque esa es otra situación, se les da el material y no lo leen, así como ha sucedido con los protocolos que están publicados desde hace un año, al inicio eran como 16 o 14, luego las con las nuevas situaciones y los aprendizajes se ampliaron a 20 protocolos y la gente no los consulta tanto alumnos como docentes y PAAE. Les recuerda que cuando hizo el reporte les dijo que el Reto más grande era cambiar esa cultura de aprobar nada más, sino de querer aprender, lo que importa es el aprendizaje no la calificación y se le da mucho sentido a la calificación en la UPIICSA y en general en la educación superior sin buscar estrategias diferentes de devaluar y el alumno tampoco exige aprender y ahí cae en el asunto que comentaba al principio, que si el alumno ve la calificación aprobatoria no dice nada, cada quien tiene su responsabilidad, eso es lo que tienen que cambiar y si como alumno no dice nada y se queja hasta el final difícilmente pueden hacer algo y luego sucede que ya se va a proceder se les pide que declaren y ya no lo quieren hacer. Se le tiene que dar la oportunidad al profesor de que explique cuál es su situación y si tiene algún problema para ver cómo se le apoya.

La M en C. Pilar Gómez comenta que como parte del seguimiento del área académica se debe de llevar al interior de las academias y de las presidencias de identificar que los profesores estén





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

dando los temarios. La función del presidente de academia es gestionar que se esté llevando a cabo el proceso de aprendizaje con la responsabilidad de los maestros. Por lo que debe haber una estrategia para que se lleve a cabo la correcta gestión del aprendizaje.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez reitera que se requieren datos y no quedarse solo con lo que reportan los maestros. Reitera que se debe recuperar la vida académica como se hizo en el rediseño, donde se dio la discusión y se llegó a acuerdos. También se requiere de la retroalimentación de los alumnos.

b) Seguimiento a la Propuesta de Equipo para trabajo de apoyo a los Alumnos Consejeros.

Comenta que la situación de electivas es que tiene un reglamento muy estricto o sea tiene que intervenir un profesor en casi todos los casos porque así lo establece el reglamento. Revisará este punto porque ahorita están haciendo una solicitud a la Dirección de Educación Superior, que ojalá que les resuelvan y se busca que reduzca el número de horas necesarias para obtener los créditos correspondientes, va a revisar si puede todavía meter esa adecuación de participación, pero cree que el trabajo en el Consejo se vuelve muy interesante cuando hay mucha participación. Les propone que mientras se resuelva cómo hacerle, porque tampoco pueden asignar servicios sociales, porque tiene que haber un profesor de intermedio y no puede ser por electivas ni prácticas profesionales, mientras se resuelve, creen un grupo en PIENSA-UPIICSA de alumnos consejeros y que ustedes vayan matriculando a los alumnos que quieran cooperar y eso ya le sirve para ir teniendo sus contenidos

El alumno José Abraham Martínez González, representante del Programa Académico de Administración Industrial, comenta que uno de los objetivos que se tenían estaba basado en la comunidad, porque lo que se vio en estas elecciones, es que en algunos casos había participación en unas carreras, pero en otras prácticamente nadie aceptaba. Lo que tratan de hacer es acercar a compañeros de otros semestres para que así ellos sepan de qué se trata y en la siguiente elección haya participación de los compañeros.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita al Subdirector Académico que instruya a la Lic. Karla Torres para que creen el grupo y tengan una especie de comunicación, no sabe si en el mensaje general donde se invite a los alumnos a participar en ese grupo y se vayan matriculando los que vayan teniendo y los alumnos consejeros tengan esa participación.

Parte del trabajo que hagan con la maestra Karla establezcan esa esa estrategia para ir generando ese conocimiento en los alumnos. También estaría platicando con el maestro José Luis López Goytia que trae la idea de hacer un taller autogestivo de pensamiento crítico y es una de las cosas que se tienen que fomentar en los estudiantes, es el pensamiento crítico y eso puede ser parte de ir motivando en esta participación de la Comunidad de estudiantes en actividades del Consejo.

c) Seguimiento de las Estadísticas de la Situación Académica en los últimos 2 años.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, menciona que únicamente el SAES Web les permite tener las del semestre pasado, ya se hizo la solicitud a la DAE para que les proporcionen las de los dos semestres pasados y les indicaron que el martes 14 les entregan. Propone que para tener un mejor análisis esperen a tener las estadísticas del 22/1 y, en febrero se podría estar en posibilidad de contar con las estadísticas del semestre que está por terminar, se toma el pasado y los otros 3 para que se pueda tener una estadística más acertada y saber cómo van. Respecto a los ETS, no puede dar índices de reprobación porque se cierra el 22/1 en el mes de enero, si lo consideran y aprueban se presentarían en febrero, ya con las anteriores de 19/2 al 22/1 y así ver la situación académica. Indica que tuvo una reunión con la Subdirección Académica en la cual acordaron que en cuanto se haga el cierre se les entregarán a los jefes de las academias las estadísticas de desempeño para poder tomar decisiones más concretas.

d) Seguimiento a la Propuesta del Área de Redes Sociales.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez propone que revisará con el área que corresponde y posteriormente los convocará a una reunión para atender en particular.

e) Situación sobre los Trámites.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios comenta que los trámites del Sistema Trámites UPIICSA se cerraron y se compartió un banner en la página de la UPIICSA con el aviso. Mañana 10 de diciembre se seguirán recibiendo únicamente para servicio social y prácticas profesionales. Indica



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

que se reanudan los trámites el 21 de febrero, ya que hayan concluido los procesos, les publicarán en la página el aviso para reanudación.

El alumno Uri Hernández García, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, propone que los contactos de servicio social y prácticas también se compartan en PIENSA UPIICSA porque muchos de sus compañeros desconocen que en la página web de la UPIICSA se encuentran los contactos y sería bueno que se aprovechara esa plataforma para que los alumnos hagan llegar sus peticiones. Por otro lado, han recibido varios comentarios de sus compañeros acerca de que se han contactado y no han tenido respuesta, por lo que solicita el contacto del responsable de esas áreas para apoyarlo y saber por qué no responden en tiempo y forma, eso les retrasa su trámite. Con relación a que abrirán los trámites hasta el 21 de febrero, comenta que hay varios alumnos que requieren de algún trámite externo en el que tienen que presentar alguna constancia de estudios, por ejemplo, para el servicio médico privado, por lo que también solicita algún contacto de un responsable para ese tipo de casos.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios informa que todos esos casos especiales que reciben por correo, se atienden de manera oportuna.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita que cuando hagan una solicitud de trámite indiquen con precisión cuál es el trámite que desean y coloquen todos sus datos desde el inicio para que la atención sea inmediata y no tengan que estar enviando varios correos.

La alumna Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, menciona que les han comentado varios compañeros que en las áreas no responden las llamadas telefónicas a pesar de ser horario laboral. Respecto a las constancias, hay convocatorias para intercambios que las solicitan y desea saber con quién pueden tramitar sus constancias en el periodo intersemestral para estos casos.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que si hay casos especiales se envíen por el Whats App de alumnos consejeros para que se atiendan. Por otro lado, solicita que no saturen los correos, ya que hay casos que envían varias veces seguidas y se pierden, ya que muchas ocasiones los envían en correos diferentes. Además, que se dé continuidad en el correo con las respuestas que reciban, dando fechas límites de sus trámites y sus datos completos y correctos para que sea ágil la atención. Se analizará una forma para atender más rápido. Se enviará un correo a todos los que se encuentran en PIENSA UPIICSA con el calendario de los procesos.

f) Entrega de quejas de estudiantes sobre los departamentos (Electivas, Gestión Escolar, Servicio Social, etc.)

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita que de tener quejas específicas se las hagan llegar a Él para que se atiendan en las áreas correspondientes.

g) Información sobre los ETS y reinscripciones.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios menciona que ya están publicados en la página web. El registro del formulario de ETS será 4, 5 y 6 de enero, revisión y alta de créditos por parte de Gestión Escolar 7, 8 y 9 de enero y la aplicación 17, 18, 19 y 20 de enero.

Para las reinscripciones: alumnos regulares con el 80% de avance académico en su programa 13 de enero, regulares con avance menor del 80% 14 y 17 de enero, alumnos irregulares con avance mayor al 80% martes 25 de enero, con avance menor al 80% de avance de alumnos irregulares 26 y 27 de enero. Alumnos con dictamen 28 de enero y alumnos de nuevo ingreso se inscriben 17, 18 y 19 de enero.

h) Información para poder presentar o dar difusión a un libro de un egresado de Ciencias de la Informática.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que la administración está abierta a difundir todos los logros de la comunidad, por lo que solicita que el interesado le envíen un correo con toda la información para atenderlo.

- El alumno José Abraham Martínez González, representante del Programa Académico de Administración Industrial, pregunta si las actividades continuarán en este semestre de manera virtual.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que hasta ahora será virtual y en cuanto tenga alguna indicación diferente lo hará saber con oportunidad.
- La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, agradece a las autoridades y a las áreas involucradas, por el apoyo brindado en la entrega y firma de documentos de

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

sus expedientes a los docentes que se vieron beneficiados con la recuperación de plazas que ya fueron entregadas y el apoyo a los profesores que se vieron beneficiados con una lap top.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00 horas del 09 de diciembre de 2021, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. Dr. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3. Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4. MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. M en C. Pilar Gómez Miranda	Profesora Representante de Posgrado	
11. Dr. Juvenal Mendoza valencia	Profesor Representante de Posgrado	
12. M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimes Avilés	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Lic. Marcela Rojas Maya	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
14. M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. Dr. Alberto Juárez Vásquez	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. Dr. Javier Hernández Hernández	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. M en E. Héctor Domínguez Barona	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Rubén Rendón Melgarejo	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. Ing. José Luis Brito Valdés	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	NO ASISTE

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
 Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22. Edgar Javier Martínez Martínez	Alumno Representante de Posgrado	
23. Diana Luna José	Alumna representante de Posgrado	
24. José Abraham Martínez González	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Iván Tavares Hernández	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Uri Hernández García	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. María Fernanda Campuzano Manrique	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
28. Jair Botello Contreras	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29.	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	DESIERTO
30. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Joshua Barush Hernández Mohar	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Ariadna Carolina Cabrera Alvarado	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. José de Jesús Martín Almanza	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	